



confederación sindical de comisiones obreras
Secretaría General | Gabinete Económico Confederal
Fernández de la Hoz, 12. 28010 Madrid. Tel.: 917028018

| www.ccoo.es

INFORME DE COYUNTURA LABORAL. OCTUBRE 2017

Gabinete Económico Confederal de Comisiones Obreras

3 de noviembre de 2017

Sube el paro y la afiliación, la precariedad sigue disparada

9 de cada 10 contratos son temporales y la mitad de los contratos indefinidos son a tiempo parcial. CCOO tiene propuestas para reformar la contratación. Es urgente convocar la Mesa de Calidad por el Empleo para poder plantearlas

En octubre sube el paro (más que el año anterior) y aumenta la afiliación a la Seguridad Social (menos que el año anterior). A pesar del triunfalismo del Gobierno, el paro repunta y las contrataciones y el empleo que se crea son de bajísima calidad. La crisis la pagan los trabajadores y trabajadoras y solo se recuperan a un ritmo vertiginoso los beneficios empresariales y de la banca.

El PIB y los beneficios empresariales ya han recuperado sus niveles previos a la crisis, no así el empleo ni las rentas salariales, la recuperación está siendo muy desigual, a costa de las trabajadoras y trabajadores. De ahí la necesidad de lograr un acuerdo de negociación colectiva que aumente los salarios y garantice su poder adquisitivo.

LA PRECARIEDAD ES LA NORMA EN LA CONTRATACIÓN: En octubre el 90% de los contratos firmados eran temporales y un 38% a tiempo parcial, reflejo de la enorme precariedad del mercado de trabajo, agudizada tras la reforma de 2012. Solo 1 de cada 10 contratos firmados es indefinido, y casi la mitad a jornada parcial. La mitad (46%) de los contratos temporales con duración determinada duran una semana o menos.

SUBE EL PARO Y SUBE LA AFILIACIÓN: En octubre de 2017 el paro registrado sube en 56.844 personas y la afiliación aumenta en 94.368. Las contrataciones en educación por el inicio del curso académico superan las pérdidas en hostelería y sanidad por el fin de contrataciones ligadas al verano. La afiliación a la Seguridad Social modera su crecimiento hasta el 3,46% anual en octubre.

LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO SIGUE EN MÍNIMOS: Los niveles de protección contra el desempleo han dejado de caer pero siguen en mínimos. Hay 1,65 millones de personas en paro pero sin prestación según el SEPE y apenas la mitad de la población en paro registrado cuenta con algún tipo de protección (la tasa de cobertura bruta es del 54,8%) que en la mayoría de los casos se limita a una prestación asistencial. El gasto medio por beneficiario, incluidas cotizaciones sociales, se sitúa en 827,6 euros mensuales.

NO HAY CAMBIO DE MODELO PRODUCTIVO: La evolución de los indicadores laborales sigue mostrando la ausencia de cambio del modelo productivo. La creación de empleo sigue concentrada en actividades de bajo valor añadido, impulsada por la hostelería, comercio, construcción y los servicios auxiliares, con un peso limitado de la industria, los servicios públicos y de los sectores de intensidad tecnológica media y alta.

COMISIONES OBRERAS defiende cambios del modelo productivo para generar y consolidar empleo de calidad y con derechos, que ponga freno a la precariedad y la desigualdad. Apuesta por potenciar la negociación colectiva y la mejora sostenida de los salarios, y por una reforma fiscal progresiva que permita recuperar la inversión productiva y aumentar los niveles de protección social, especialmente de las personas que padecen las consecuencias negativas de la crisis.

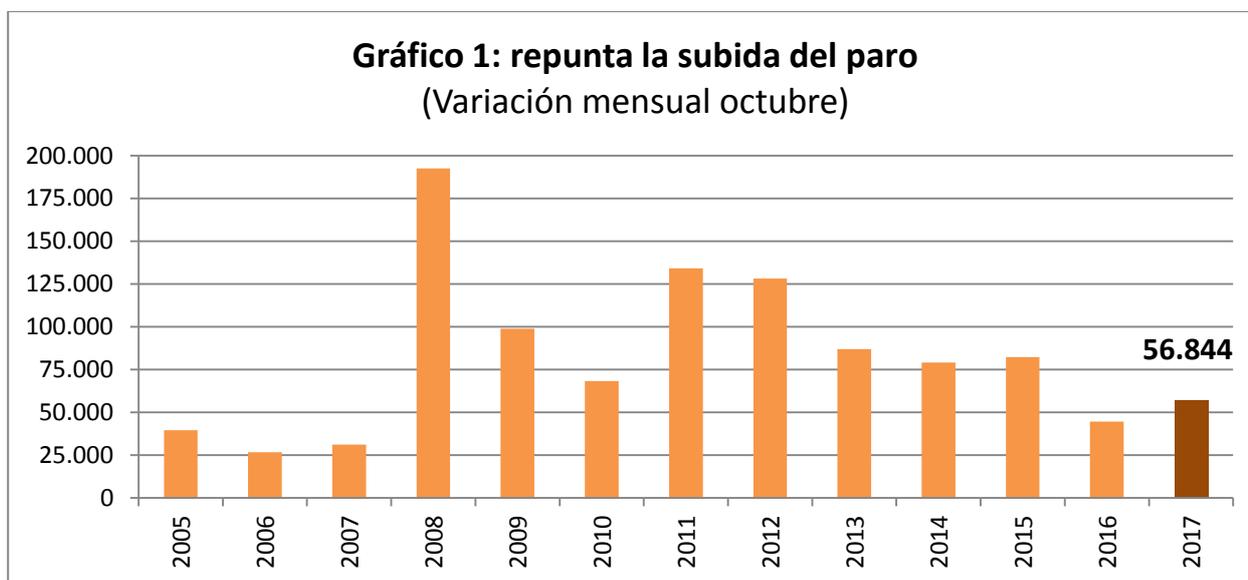
EL FIN DEL VERANO AUMENTA EL PARO

Octubre suele ofrecer datos dispares (aumento del paro y de la afiliación) al finalizar parte de los contratos vinculados a la temporada veraniega. No obstante, los datos de 2017 son peores que los del año anterior: sube más el paro y aumenta menos la afiliación. La fuerte creación de empleo en la educación por el comienzo del curso escolar compensa las pérdidas de afiliación en hostelería, sanidad y servicios sociales.

SUBE EL PARO: El paro registrado en las oficinas públicas de empleo repunta hasta 3.467.026 personas, tras subir en octubre en 56.844, más de lo que subió en octubre de 2016 (39.818). En términos desestacionalizados, el paro baja en octubre en 23.690 personas y el descenso interanual del paro se modera hasta 297.956 personas (-7,9%).

La subida mensual del paro registrado en octubre se concentra en el sector servicios (50.985 personas), agricultura (9.194) e industria (2.028) y baja en construcción (-5.190) y en el colectivo sin empleo anterior (-173).

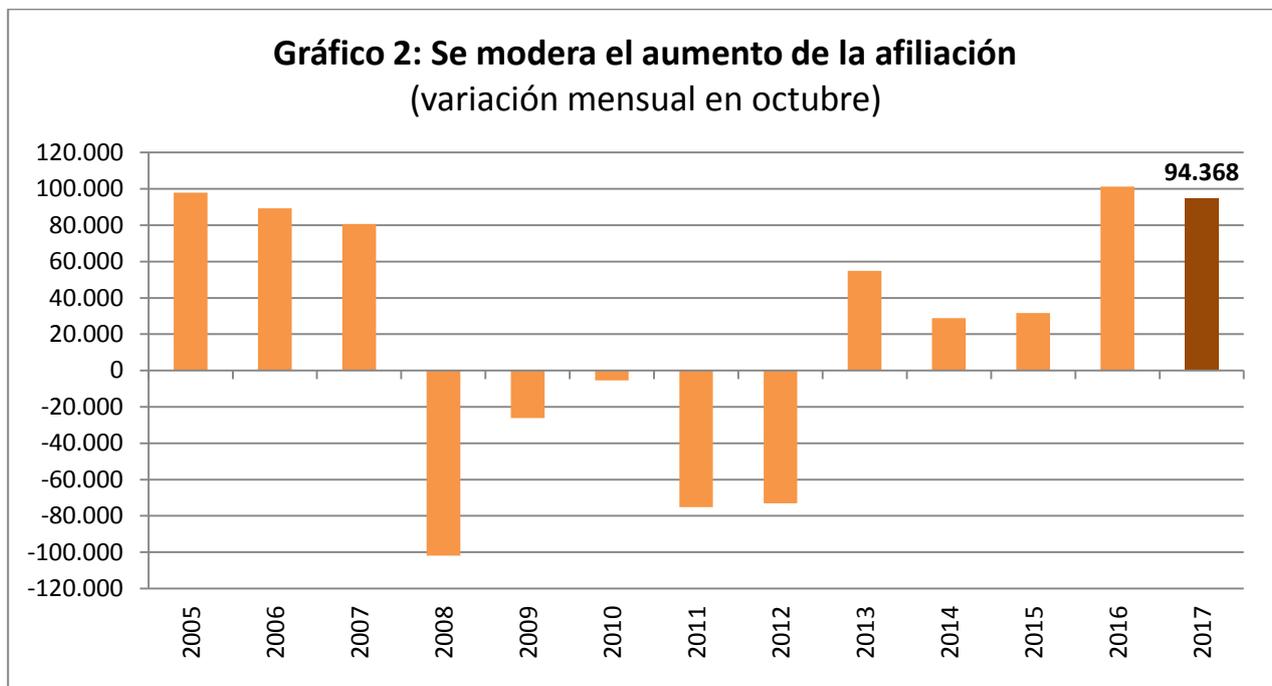
La subida mensual del paro es mayor entre las mujeres (30.932) que entre los hombres (25.912). En términos anuales la bajada del paro de las mujeres (-111.545, -5,3%) es la mitad que la de los hombres (-186.411, -11,3%), lo que mantiene la feminización del paro en España: el 58% son mujeres. En septiembre el paro aumentó entre los menores de 25 años (9.066, 3,1%) y entre las personas de 25 y más años (47.778, 1,5%).



Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de datos de Seguridad Social

SUBE LA AFILIACIÓN: La afiliación media a la Seguridad Social sube en octubre en 94.368 personas, menos que en 2016 (101.335). Al corregir el efecto estacional la subida de la afiliación alcanza 101.479 personas. El conjunto del sistema sube en 617.173 personas afiliadas respecto a hace un año, hasta un total de 18.430.529. Las mujeres suponen ya el 46,3% de la población afiliada a la Seguridad Social. Destaca siempre el gran número de bajas de afiliación a fin de mes: el 31 de octubre las empresas dieron de baja en la Seguridad Social a 247.962 trabajadores y trabajadoras, reflejo de la gran rotación y precariedad laboral.

El crecimiento interanual de la afiliación a la Seguridad Social se modera hasta el 3,46% en octubre, y mantiene un crecimiento superior al empleo en la EPA (2,8% anual en el 3t2017) y de la economía (3,1% anual en el 3t2017 según Contabilidad Nacional). No obstante, hay que tener en cuenta que los datos de afiliación a la Seguridad Social sobreestiman la creación del empleo, al registrar como aumento neto de empleo lo que no es más que un efecto estadístico (las altas se registran en el régimen general de la Seguridad Social, pero gran parte de las bajas se apuntan a clases pasivas).



Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de datos de Seguridad Social

El mercado laboral se encoge y “mejora” las estadísticas laborales

La recuperación ha reactivado la creación de empleo -aunque sea precario- y ha reducido el paro, pero además hay una pérdida de población está “mejorando” las estadísticas laborales. Según la EPA, el descenso del paro es mayor que la creación de empleo y hay otros factores que explican la bajada del paro. En los últimos años está cayendo la población (envejecimiento, emigración) por la caída de la población activa al tiempo que crece la población inactiva (personas desanimadas, que se jubilan,...).

La población activa alcanzó un máximo de 23,5 millones de personas (17,8 ocupadas y 5,7 millones en paro) en 2t2012 que se habían reducido a 22,7 millones (18,8 millones ocupadas y 3,9 millones en paro) en 2t2017. En estos cinco años el paro bajó en 1,82 millones pero el empleo solo aumentó en 1,06 millones y la población activa cayó en 762.000 personas. Desde el inicio de la crisis (2t2008-2t2017) la población activa masculina ha caído 1 millón de personas mientras que la población activa femenina aumentaba en 0,7 millones. No obstante persiste una importante brecha de género: todavía hay 1,6 millones menos de mujeres que hombres incorporadas a la actividad laboral, lo que revela obstáculos en el acceso al empleo y maquilla las estadísticas laborales de las mujeres.

MODELO DE CRECIMIENTO, TEMPORALIDAD Y ROTACIÓN

La creación de empleo en España sigue concentrada en sectores poco productivos, con débiles evidencias de cambio hacia un modelo basado en actividades de mayor valor añadido y con poca contribución del empleo público.

La recuperación económica reactivó la creación de empleo desde finales de 2013, apoyada en factores coyunturales (“vientos de cola”) como la bajada del precio del petróleo, la devaluación del euro, la política expansiva del Banco Central Europeo que redujo la prima de riesgo y los tipos de interés o la pujanza turística ante la inestabilidad de otros países del Mediterráneo. El agotamiento de estos factores positivos coyunturales condiciona la evolución futura de la economía española, que no obstante todavía mantiene tasas elevadas de crecimiento (3,1% interanual en el 3t2017).

La precariedad laboral, en sus diferentes formas, afecta a la mayoría de la clase trabajadora y ha aumentado durante la crisis: temporalidad, tiempo parcial, empleo autónomo, devaluación salarial, repunte de la siniestralidad laboral. La etapa de crecimiento ligada a la burbuja inmobiliaria se caracterizó por el aumento de la precariedad y la desigualdad. La recesión y la larga crisis dispararon aun más los niveles de desigualdad y pobreza laboral. La nueva etapa de crecimiento viene marcada por el fuerte repunte de la temporalidad del empleo creado.

El inicio del curso académico compensa el fin del verano

En octubre el aumento de la afiliación al régimen general de la Seguridad Social se concentra en la educación (137.152, más que hace un año) por el inicio del curso y en menor medida, administración pública (26.711), construcción (17.779) y actividades artísticas y de ocio (13.901). Estos aumentos son compensados parcialmente por los descensos provocados por el fin de la temporada de verano en hostelería (-60.030) y sanidad y servicios sociales (-33.888) y servicios administrativos y auxiliares (-16.088).

En los últimos doce meses se mantiene el impulso del sector servicios en la creación de empleo. Las ramas que encabezan el aumento de afiliación al régimen general en términos netos son: comercio (73.636), servicios administrativos y auxiliares (72.517), hostelería (69.118), construcción (66.706), industria manufacturera (62.387), sanidad y servicios sociales (54.918), Administración Pública (54.916), educación (43.315) y transporte y almacenamiento (38.684). En el último año, el 47,5% del empleo neto se concentra en hostelería, comercio, construcción y servicios administrativos y auxiliares, el 26% en las ramas con gran presencia del sector público y solo el 10,5% en la industria manufacturera y el 4,3% en las actividades profesionales, científicas y técnicas.

Analizando la evolución del empleo desde el inicio de la recuperación en 2013 según la EPA (ver tabla 1), se aprecia la gran preponderancia de los servicios de mercado en la creación de empleo, a los que acompañan industria, construcción y agricultura, con una aportación muy limitada del sector público por la política de recortes, austeridad y la ausencia de oferta pública de empleo.

Tabla 1: Los servicios de mercado impulsan la población ocupada

Población ocupada por sector	2t2017 (miles)	2t2013 (miles)	Variación (miles)	Variación (%)	Empleo creado (distribución %)
Sector Público	3.004	2.945	59	2,0	4%
Sector privado:	15.802	14.206	1.596	11,2	96%
Agricultura	822	744	78	10,5	5%
Industria y energía	2.603	2.330	273	11,7	17%
Construcción	1.123	1.025	98	9,6	6%
Servicios de mercado	10.644	9.439	1.205	12,8	73%
Empleo doméstico	617	677	-60	-8,9	-4%
TOTAL POBLACION OCUPADA	18.805	17.151	1.654	9,6	100%

Fuente: Gabinete Económico a partir de la EPA

La hostelería encabeza la creación de empleo en la salida de la crisis, como muestra la tabla 2: en los últimos cuatro años (2t2013-2t2017) uno de cada cinco empleos netos se ha creado en la hostelería, aumentando su peso en el empleo total. Si añadimos el sector del comercio, entre ambos sectores concentran uno de cada tres empleos asalariados generados. Otros sectores también han tenido un peso relevante en la creación de empleo asalariado durante la recuperación: industria manufacturera, actividades sanitarias, construcción, agricultura y actividades profesionales, científicas y técnicas. Por el contrario, empleo doméstico, Administración Pública, defensa y Seguridad Social y actividades financieras y de seguros no han conseguido recuperar todavía el nivel de empleo que tenían al finalizar la recesión en 2013.

Tabla 2: Uno de cada tres empleos se crea en la hostelería y el comercio

Población asalariada por rama de actividad			Variación:		Peso en la variación (%)
	2t2017 (miles)	2t2013 (miles)	miles	%	
Unidades: miles, porcentaje					
I Hostelería	1.349	1.045	304	29,0	18,8
C Industria manufacturera	2.123	1.882	241	12,8	14,9
G Comercio mayorista y minorista; reparación de vehículos	2.239	2.011	228	11,3	14,1
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.447	1.268	180	14,2	11,1
F Construcción	811	698	113	16,2	7,0
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	526	417	109	26,2	6,8
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	630	522	108	20,6	6,7
H Transporte y almacenamiento	755	674	81	12,0	5,0
P Educación	1.228	1.149	79	6,9	4,9
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	854	794	60	7,6	3,7
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	321	261	60	22,9	3,7
J Información y comunicaciones	497	454	43	9,4	2,6
L Actividades inmobiliarias	85	49	36	73,1	2,2
S Otros servicios	289	260	29	11,1	1,8
D Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	89	76	13	17,6	0,8
B Industrias extractivas	31	25	6	23,5	0,4
E Suministro y gestión de agua, residuos y descontaminación	130	125	5	4,1	0,3
O Administración Pública, defensa y Seguridad Social	1.267	1.273	-7	-0,5	-0,4
K Actividades financieras y de seguros	404	413	-9	-2,3	-0,6
T Hogares empleadores de personal doméstico	617	677	-60	-8,9	-3,7
Total	15.690	14.072	1.618	11,5	100,0

Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA

En España, la mayor parte del empleo se ubica en actividades de bajo contenido tecnológico (ver tabla 3) y apenas el 7,2% de la población ocupada trabaja en sectores de contenido tecnológico medio y alto. Los tres años de recuperación económica muestran que sigue sin consolidarse un cambio ni del modelo productivo ni del patrón de creación de empleo: el 91% de los puestos de trabajo generados en términos netos se ubican en actividades de contenido tecnológico bajo, y solo el 9% en ramas de la industria y los servicios de contenido tecnológico medio y alto.

Tabla 3: Leve aumento de los sectores de media y alta tecnología

Población trabajadora en los sectores de media y alta tecnología CNAE	2t2017	2t2013	Variación:	
	(miles)	(miles)	(miles)	(%)
620 Programación, consultoría y otras actividades informáticas	284	233	50	21%
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	227	188	39	21%
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	152	123	30	24%
61 Telecomunicaciones	130	138	-8	-6%
20 Industria química	124	97	27	28%
21 Fabricación de productos farmacéuticos	74	72	2	3%
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	70	70	-1	-1%
72 Investigación y desarrollo	60	58	2	3%
59 Actividades cinematográficas, televisión, sonido y edición musical	52	44	8	19%
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	40	46	-6	-14%
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	39	32	6	19%
303 Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria	36	36	0	0%
325 Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos	26	23	3	15%
63 Servicios de información	19	15	4	26%
302 Fabricación de locomotoras y material ferroviario	9	14	-5	-35%
254 Fabricación de armas y municiones	3	5	-2	-45%
309 Fabricación de material de transporte n.c.o.p.	2	3	-1	-37%
304 Fabricación de vehículos militares de combate	0	0	0	-100%
Sectores media y alta tecnología	1.346	1.197	148	12%
Resto de sectores	17.468	15.963	1.504	9%
TOTAL	18.813	17.161	1.653	10%
Peso sectores media y alta tecnología sobre total (%)	7,2%	7,0%		

Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA

El paro y la precariedad definen nuestro mercado de trabajo

La precariedad laboral, entendida como la ausencia de un trabajo de calidad que garantice unas condiciones dignas de vida, afecta a la mayoría de la población activa de este país, ya sea en su nivel máximo (población en paro y sin ingresos) o en sus diferentes grados según la calidad de las condiciones laborales. El paro (la existencia de altas tasas de desempleo, de paro de larga duración, parados sin prestaciones o de población desanimada excluida de las estadísticas) es el indicador más grave de la elevada precariedad laboral. Otros indicadores son la creciente tasa de temporalidad, el empleo a tiempo parcial, la brecha salarial de género, las horas extras no pagadas o el deterioro de los indicadores de accidentes de trabajo y salud laboral.

La cifra de personas inscritas en los servicios públicos de empleo es muy superior al dato de paro registrado. En octubre de 2017 además de 3.467.026 parados registrados, hay 252.195 demandantes de empleo no ocupados y 1.019.334 demandantes de empleo ocupados que buscan una mejora de empleo, un empleo especializado o tienen disponibilidad limitada. En total, hay 4.738.555 demandantes de empleo, 1,27 millones más que las personas registradas como paradas.

La población asalariada afiliada a la Seguridad Social cada vez registra una peor calidad en su empleo (ver tabla 4). Con los datos acumulados hasta agosto de 2017, **menos de la mitad de las personas afiliadas al régimen general contaba con un contrato indefinido a jornada completa (48%)** y la mayoría (52%) presentaba algún tipo de precariedad: contrato temporal y/o trabajo por horas. Desde 2010 está cayendo el peso de la afiliación con contrato indefinido a tiempo completo, primero por el avance de la jornada parcial y desde 2014 por el repunte de los contratos temporales. La precariedad estaba hace una década caracterizada por los contratos temporales a jornada completa y ahora está más diversificada, con una presencia relevante de la jornada parcial.

Tabla 4: Aumenta la precariedad de la afiliación a la Seguridad Social

Distribución de la afiliación media por tipo de contrato

RÉGIMEN GENERAL (Excluidos los sistemas especiales Agrario y de Empleados de Hogar)

AÑO	Contrato indefinido			Contrato temporal		Formación y prácticas	Otros
	Completa	Parcial	Fijo discontinuo	Completa	Parcial		
2007	49,8%	7,4%	1,4%	26,0%	8,0%	1,3%	6,1%
2008	51,4%	7,9%	1,5%	23,6%	8,1%	1,2%	6,3%
2009	53,1%	8,7%	1,7%	19,7%	8,4%	1,0%	7,3%
2010	52,5%	9,2%	1,8%	18,6%	9,1%	0,9%	7,9%
2011	51,9%	9,6%	1,9%	17,6%	9,6%	1,0%	8,4%
2012	51,9%	10,1%	2,0%	15,7%	10,2%	1,0%	9,0%
2013	51,6%	10,8%	2,2%	15,1%	11,0%	1,1%	8,2%
2014	50,0%	11,0%	2,3%	15,7%	11,3%	1,5%	8,2%
2015	48,9%	11,0%	2,3%	16,7%	11,3%	1,8%	7,9%
2016	48,4%	11,0%	2,4%	17,4%	11,4%	1,7%	7,7%
Ene-ago 2017	48,0%	11,1%	2,3%	18,3%	11,4%	1,4%	7,5%

Fuente: Gabinete Económico de CCOO, a partir de los datos de la Seguridad Social

La EPA confirma la precariedad del empleo generado en esta recuperación (2t2013-2t2017): se han creado 1,65 millones de empleos, la práctica totalidad asalariados (1,62 millones) y la gran mayoría temporales (982.000), lo que explica el repunte de la tasa de temporalidad del 22,9 al 27,4 por ciento y hasta un total de 4,4 millones de personas con contrato temporal. El trabajo a tiempo parcial creció con fuerza durante la recesión y su peso en el empleo asalariado subió del 11,1% (3t2007) al 17,7% (2t2014), para caer posteriormente hasta el 15,3% (3t2017) ante el repunte del empleo a tiempo completo.

Los gráficos 3 y 4 muestran que **la reducción del desempleo se logra a costa de disparar de nuevo los niveles de precariedad** en un mercado de trabajo ya muy castigado tras años de despidos masivos, elevadas tasas de paro, devaluación salarial, aumento de la explotación laboral y de las horas extras no pagadas ni compensadas,...

Gráfico 3: Composición de la precariedad laboral
Población activa (miles de personas)

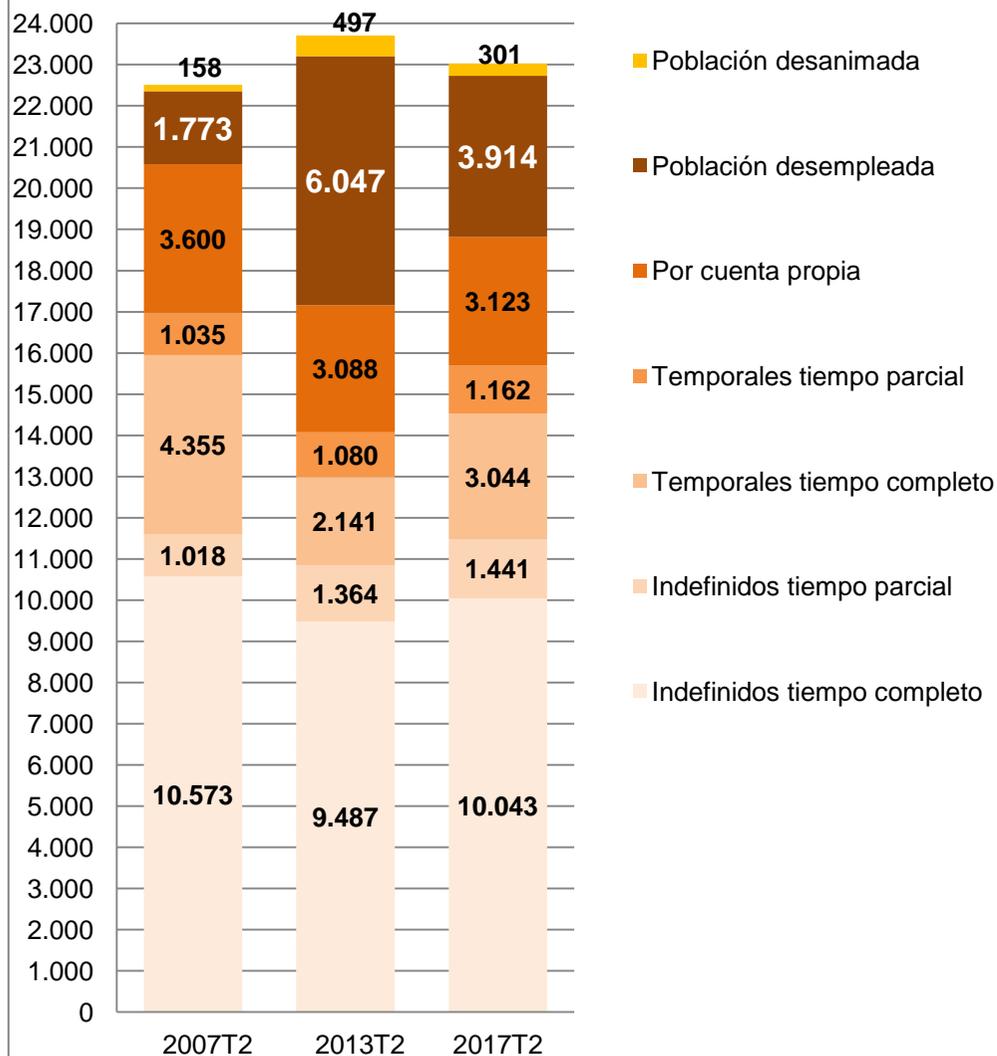
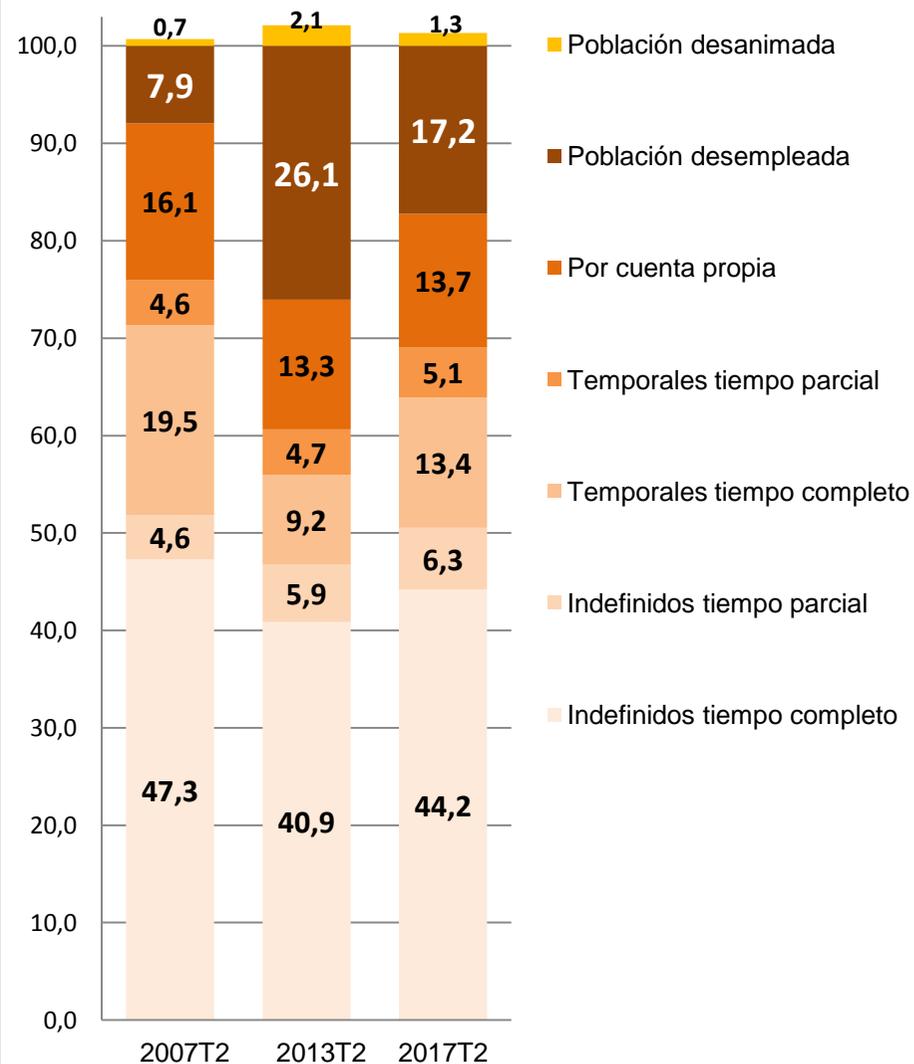


Gráfico 4: Distribución de la precariedad laboral
Población activa (porcentaje)



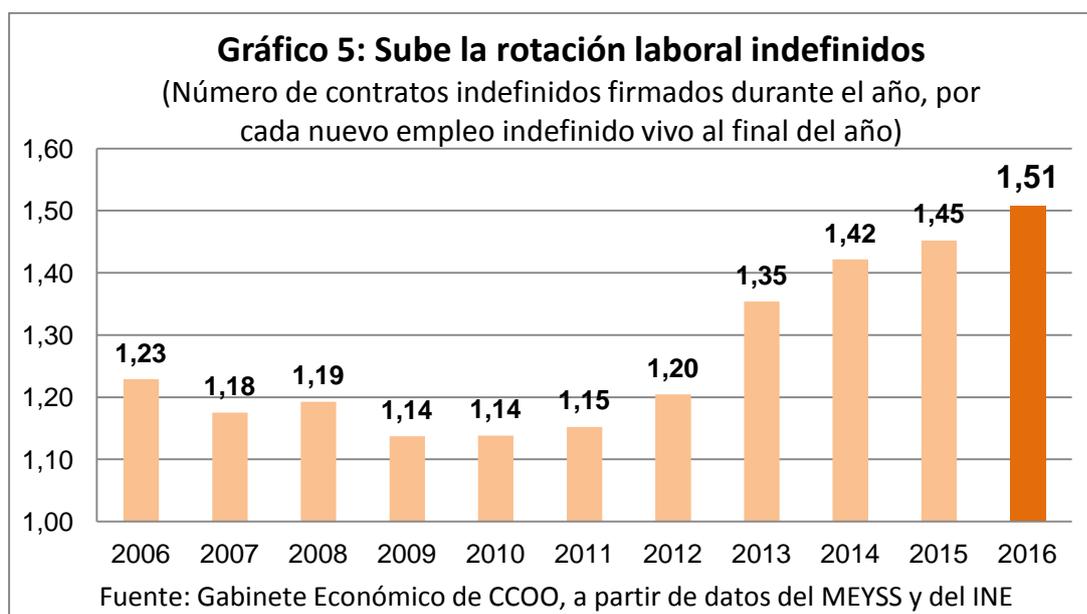
Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA del INE

Contratación: alta precariedad y rotación creciente

La creciente precariedad laboral viene potenciada por la **altísima precariedad en la contratación**: mayor rotación contractual, aumento de los contratos temporales de corta duración (horas, días), del tiempo parcial,... En 2016 se firmaron 20 millones de contratos: el 91% fueron temporales (59% a tiempo completo, 32% a tiempo parcial) y solo el 9% indefinidos (5% a tiempo completo, 4% a tiempo parcial). 95 de cada 100 contratos incluían algún tipo de precariedad (temporal y/o parcial) y un tercio presentan un nivel extremo de precariedad: temporal a tiempo parcial. Los datos de 2016 (tercer año de la recuperación) empeoran los registrados en los años previos a la crisis y a la reforma laboral (2012), que ha precarizado aun más las relaciones laborales. Las cifras de contratación ya están en máximos históricos, pero el empleo sigue lejos de recuperar los niveles destruidos durante la recesión.

En octubre de 2017 se han firmado 2 millones de contratos, el 90% temporales (y un 38% además a tiempo parcial) y solo el 10% indefinidos (5,4% a tiempo completo y el 4,6% a tiempo parcial). En total, el 38,5% de los contratos firmados han sido a jornada parcial. Ni siquiera con el fin de la campaña estival la contratación indefinida supera el diez por ciento. Además, se profundiza en la precariedad: hasta septiembre se habían firmado **4,1 millones de contratos con una duración igual o inferior a una semana**, lo que supone el 28% de todos los contratos temporales firmados y hasta el 46% de los contratos temporales con duración determinada.

La **elevada rotación laboral de las personas con contrato temporal** es un rasgo característico de la precariedad, que ha aumentado con la crisis y se ha acelerado tras la reforma laboral de 2012. La población asalariada temporal contratada durante 2006 firmó 3,6 contratos de media. Con la crisis, y tras entrar en vigor la reforma laboral en 2012 ha crecido el número medio de contratos temporales que es necesario firmar de media para trabajar durante todo el año y que se sitúa en 5,6 en 2016, reflejo del fuerte repunte de la rotación laboral en el empleo temporal.



Tras la reforma laboral de 2012, la rotación cada vez afecta más a la contratación indefinida, como muestra el gráfico 5. El repunte de los contratos indefinidos firmados es simultáneo a su menor supervivencia laboral, que supone una menor creación de empleo indefinido. Ahora hace falta firmar más contratos para consolidar un empleo indefinido: en 2009 solo se necesitaron 1,14 contratos indefinidos por cada nuevo empleo indefinido que pervivía a fin de año, en 2016 fue necesario firmar 1,51 contratos. Es decir, 1 de cada 3 contratos indefinidos firmados en 2016 había causado baja (despido,...) durante el año y solo 2 seguían existiendo al final de 2016.

La reforma laboral ha transferido una parte significativa del riesgo que implica crear un nuevo empleo del empresariado a la clase trabajadora, al hacer recaer sobre ella la mayor parte del coste y de las consecuencias negativas derivadas de las malas decisiones empresariales, a través de una mayor facilidad de despido a un coste menor. El Gobierno en lugar de incentivar y apostar por la mejora del modelo productivo, la inversión y el aumento de la productividad, sigue incidiendo en mejorar la rentabilidad empresarial a costa de comprimir los salarios y derechos laborales, “subsidiando” a las malas empresas y las prácticas empresariales más precarias a costa de las buenas prácticas empresariales y los derechos laborales.

LA CAÍDA DE LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO

Casi la mitad de la población en paro registrado carece de prestación y de quienes cuentan con una, la mayoría solo percibe la asistencial

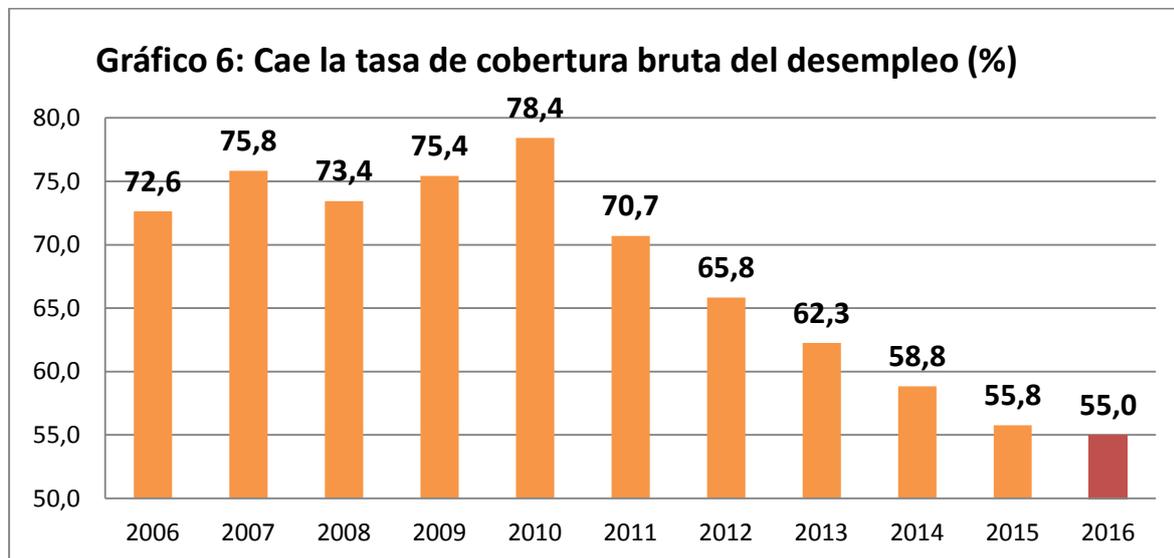
La tasa de cobertura¹ del desempleo sigue en mínimos, tras sufrir una brutal caída desde 2010, cuando alcanzó el 78,4% de media anual y tasas mensuales del 80%. La larga duración de la crisis y la profunda destrucción de empleo, ha provocado el enquistamiento del paro de larga duración que afecta a la mayoría de la población en paro y un descenso de la protección por desempleo, que se refleja tanto en el reducido porcentaje de población desempleada con prestación como en el deterioro de su calidad media, por el menor peso de las prestaciones contributivas y la menor cuantía media de las prestaciones percibidas. La tasa de cobertura bruta del desempleo se situó en septiembre² en el 54,8%, y repuntó el 1,1% respecto a hace un año, paliando ligeramente el fuerte recorte que acumula desde 2010 (ver gráfico 6) y que ha supuesto que poco más de la mitad de las personas en paro registrado cobre algún tipo de prestación o subsidio.

La larga duración de la crisis ha provocado que además de la caída de la tasa de cobertura se haya producido un descenso de la calidad de las prestaciones por desempleo, al agotarse las prestaciones contributivas, que han perdido peso a favor de las asistenciales. Durante 2016 se frenó el deterioro de la calidad media de las prestaciones, a pesar de lo cual, en septiembre de 2017 el 58,7% eran prestaciones

¹ Nuevo indicador de cobertura = Beneficiarios prestaciones/(paro registrado SISPE con experiencia laboral + beneficiarios subsidio eventuales agrarios)

² Los datos de prestaciones y tasa de cobertura corresponden al mes anterior al del paro registrado.

asistenciales y solo un 41,3% contributivas. En septiembre de 2017 había 3,41 millones de personas registradas como paradas: 1,65 millones carecían de prestación y 1,76 millones percibían algún tipo de prestación (1,08 millones cobraban la asistencial y solo 679.021 la contributiva).



Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de datos del MEySS

El gasto medio por beneficiario, incluidas las cotizaciones a la Seguridad Social, aumentó en septiembre hasta 827,6 euros mensuales (2,7% interanual) mientras que la prestación contributiva media por beneficiario se situaba en 801,9 euros mensuales (0,6% interanual). En 2017 se ha frenado el fuerte descenso acumulado en la cuantía media de las prestaciones por desempleo, pero sigue bajando el gasto en desempleo por la caída del número de personas beneficiarias de prestación, y que explica que cerca de la mitad de los parados registrados carezca de prestación. El gasto en prestaciones por desempleo se ha recortado desde 32.238 millones (2010) a 18.638 millones (2016), un recorte de 13.600 millones anuales y del 42%. En 2017 sigue cayendo el gasto en protección por desempleo (en septiembre baja un 5,2% respecto al mismo mes del año anterior) al tiempo que la tasa de cobertura continúa en niveles mínimos.

Este recorte tiene su origen en un sistema de protección que no estaba preparado para una crisis tan profunda y con una duración tan larga, a la que se añaden los recortes ejecutados por el Gobierno y que no se han visto paliados con la fallida creación del Programa de activación para el empleo. La dureza de los descensos en las prestaciones por desempleo se agudiza cuando se comparan las cifras medias de paro registrado de 2010 y 2016 y se constata que son similares o se comprueba cómo se ha duplicado la población en paro y sin prestación, de uno a casi dos millones.

VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE CCOO

España sigue encadenada a un modelo productivo basado en los servicios de bajo valor añadido (hostelería, comercio, servicios auxiliares) con un peso muy bajo de las actividades industriales, lo que nos condena a un empleo precario y de bajos salarios, con muchas fluctuaciones estacionales e insuficientes para dar una oportunidad de empleo a su población. En consecuencia, no se observa un cambio en el modelo productivo liderado por la industria y los sectores de contenido tecnológico alto y apoyado por el sector público, lo que pone en duda la solidez a medio plazo de la mejora de la afiliación a la Seguridad Social y la rebaja del paro.

El empleo que se crea es precario y temporal. Esto, sumado a la devaluación salarial fomentada por la reforma laboral, hace que encontrar un trabajo sea cada vez menos una garantía para poder llevar una vida independiente o salir de la pobreza. Lo más preocupante es que el Gobierno, se encuentra a gusto con este modelo y es por el que apuesta para salir de la crisis, reincidiendo en los mismos errores que en el pasado. Es necesario mejorar el poder de compra de los salarios, para impulsar la demanda interna y un aumento vigoroso del empleo y una rebaja rápida del paro.

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA UN EMPLEO DE CALIDAD

Ante este panorama, es necesario que el Gobierno lleve a cabo un giro hacia una política económica que fomente el cambio estructural del aparato productivo, que promueva el uso eficiente de los recursos públicos en todos los niveles de la Administración y que ayude a recuperar la demanda interna. El objetivo debe ser sacar la economía española de su patrón tradicional de crecimiento de bajo valor añadido, sin industria, empleo inestable y salarios bajos. Para ello hace falta aumentar la inversión pública y reorientarla hacia la mejora de la calidad y el contenido tecnológico de la producción. Los servicios de alto valor añadido, los servicios a las personas, la reorientación del sector de la construcción hacia la rehabilitación y la eficiencia energética y un sector industrial diversificado con presencia creciente de los sectores de futuro deben ser la base del nuevo modelo.

IMPULSAR LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y UNA REFORMA FISCAL PROGRESISTA

Fortalecer la negociación colectiva para que los trabajadores y las trabajadoras participen de los beneficios de las empresas y acabar con la precariedad del empleo, exige derogar las dos últimas reformas laborales.

La economía española mantiene su ritmo de crecimiento: 3,1% interanual en el dato adelantado del tercer trimestre de 2017. Mientras, los ingresos y los beneficios empresariales suben (en 2015 ya se recuperó el excedente empresarial que tenían antes de la crisis) debido a que las empresas no trasladan a precios toda la caída del precio del petróleo y de las materias primas, al recorte de sus costes de financiación, la bajada del impuesto de sociedades y la devaluación de los salarios provocada por la crisis y la reforma laboral. Es necesario que el crecimiento y los mayores beneficios se repartan ahora en forma de más puestos de trabajo, de empleo más estable, y de

salarios que ganen poder de compra. La creación de empleo y el aumento del poder adquisitivo de salarios y pensiones son los dos factores que más hacen por consolidar el crecimiento y su sostenibilidad, gracias a la rebaja de la desigualdad que generan. Los datos de 2016 indican que 10 millones de trabajadores y trabajadoras contaron con un convenio colectivo y ganaron poder adquisitivo, gracias a una subida media (1,0%) muy superior a la inflación media (-0,2%). En 2017, con datos hasta septiembre, los convenios colectivos cubren ya a 6,3 millones de personas, con una subida salarial media del 1,4% frente al 2,1% de subida media del IPC. Solo un 21% de esta población asalariada cuenta con cláusula de garantía salarial en su convenio.

Impulsar los salarios y la mejora de la protección social, que eviten la pobreza laboral, permitan una vida digna y garanticen la sostenibilidad de las pensiones.

CCOO defiende que el crecimiento de la actividad económica debe servir para recuperar los salarios tras la fuerte devaluación interna sufrida por la población trabajadora de los sectores público y privado durante la recesión. España ha acumulado varios años con una inflación por debajo de la media, ganando competitividad vía precios, lo que proporciona un margen que debe ser utilizado para recuperarnos de los durísimos efectos de la devaluación salarial. Los convenios que se negocien en 2017 deben garantizar la mejora del poder adquisitivo, con una subida salarial entre el 1,8% y el 3% y cláusula de garantía salarial. En el área pública, CCOO insta a la rectificación de todos los recortes laborales y salariales sufridos en el sector público durante la crisis y considera la oferta extraordinaria de empleo público una respuesta a la presión ejercida por los sindicatos.

Es necesaria una verdadera reforma fiscal progresiva, lejos de las últimas reformas regresivas que reducen la recaudación y agravan los recortes.

La senda de rebaja del déficit público para 2017 impuesta por la Comisión Europea al Gobierno implica más recortes del gasto público, lo que penalizará el crecimiento económico, disminuirá el ya de por sí lento ritmo de rebaja del desempleo y lastrará la recuperación actual. CCOO rechaza los Presupuestos Generales del Estado para 2017, que “cuadran” las cuentas públicas a costa de la pérdida de poder adquisitivo de empleados públicos, pensiones y población en paro. CCOO reclama una reforma fiscal que proporcione recursos suficientes (aproximando nuestra presión fiscal a la media europea) y que reparta las cargas de manera progresiva, aumentando la imposición directa y sobre el capital (IRPF, Impuesto de Sociedades e Impuesto sobre el Patrimonio) y fomentando el crecimiento y la bajada del desempleo mediante un impulso de la inversión pública que incremente la productividad.

Hay que incrementar los ingresos públicos y de la Seguridad Social de forma estructural para garantizar la sostenibilidad del sistema público de pensiones en el corto plazo, al tiempo que a medio plazo se siguen desarrollando medidas en el marco del Pacto de Toledo. Algunas de las medidas que plantea CCOO para incrementar los ingresos y la sostenibilidad de las pensiones pasan por eliminar el tope de las bases máximas de cotización por contingencias comunes y financiar las pensiones de muerte y supervivencia con impuestos directos y progresivos sobre la renta, el patrimonio y los beneficios empresariales.

MEJORAR LA PROTECCION SOCIAL DE LA POBLACIÓN

En esta salida de la recesión no debemos permitir que sigan aumentando los niveles de pobreza y desigualdad. CCOO, UGT y la mayoría de los Grupos Parlamentarios registraron una Proposición de Ley que pedía garantizar el poder adquisitivo de las pensiones en 2017. Urge incrementar los salarios más bajos mediante la mejora sostenida del SMI para que alcance los 1.000 euros antes del final de la legislatura, al tiempo que los incentivos a la contratación deben concentrarse en las personas en paro de larga duración, para evitar que la mejora salarial recorte sus oportunidades de empleo. Hay que promover un Plan de Choque por el Empleo para crear puestos de trabajo, aumentar la protección social, en particular de las personas desempleadas (la tasa de cobertura está en mínimos), poner en marcha un Plan de Choque para la Recuperación de la Población en Paro de Larga Duración e implantar una Renta Mínima Garantizada.

La lucha contra la desigualdad y la pobreza debe ser la prioridad que guie las decisiones económicas y laborales. En España hay 1,6 millones de personas paradas excluidas del sistema de protección por desempleo con los datos de SEPE³. Este altísimo nivel de desprotección genera pobreza y exclusión y debe ser combatido, entre otras medidas, implantando una renta mínima en el conjunto del estado. CCOO y UGT han impulsado una Iniciativa Legislativa Popular para implantar una prestación de ingresos mínimos que tiene como finalidad proteger a muchos de los que hoy están excluidos de la cobertura por desempleo. Se trata de una prestación equivalente al 80% del IPREM (426 euros mensuales) destinada a personas que llevan más de un año en desempleo, que carecen de rentas y que no reúnen los requisitos para acceder a prestaciones contributivas o asistenciales de cualquier tipo.

El número potencial de beneficiarios se estima en dos millones de personas, por lo que el coste anual del programa estaría entre un mínimo de 11.000 y un máximo de 17.000 millones de euros, del 1,1% al 1,7% del PIB, una cifra perfectamente asumible en especial si se tiene en cuenta que el gasto en desempleo se ha reducido en 13.600 millones de euros en los últimos años. Con devolver lo que se recortó estos años ya se financiaría el 80% del coste del programa. Un gasto necesario, en todo caso, en la situación de grave exclusión y necesidad de muchas familias sin ingresos y que, obviamente, se irá reduciendo de forma progresiva a medida que mejore la situación del empleo y la precariedad.

³ La cifra asciende a 2,2 millones de personas con los datos de paro de la EPA del 3t2017.